Municipalidad **de Juan León Mallorquín**
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA – PY.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

Acta de Prórroga de Apertura

En la Ciudad de Juan León Mallorquín, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los once días del mes de Mayo del año dos mil diez, siendo las 11:30 horas de la mañana, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado en Ruta Internacional Nº VII entre Avda. Dr. Juan León Mallorquín y General Bernardino Caballero de esta ciudad, el Sr. Ramón Paredes Benítez, Encargado de la UOC y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir el Acto de Apertura de Sobres, acompañado por la Lic. Rosa María Monges, Secretaria General, Prof. Cesarina Cabañas, Responsable UAF; todos designados por imperio de la Resolución de la Intendencia Municipal Nº 371/2010; en el marco de Contratación Directa Nº 07/2010 para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes ; y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación, no se ha recibido hasta la hora tope fijada en el mismo, ninguna oferta, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que establece el procedimiento seguir en caso de no contar con el número mínimo de oferentes dispuesto en el Art. 34 de la Ley 2051/03.

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) procede ante la falta de presentación de ofertas, de la siguiente manera:

a) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en un plazo máximo de un (1) día hábil;
b) Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Contrataciones Públicas por el plazo mínimo de cinco (5) días corridos;
c) Una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en el SICP, la convocante deberá reiterar las invitaciones realizadas, informando de los nuevos plazos, pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión de la fecha siendo las 11:45 horas para que sí conste firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado en el lugar y fecha indicados al comienzo los intervinientes, según el siguiente detalle.

.....
Lic. Rosa María Monges
Secretaria General

.....
Ramón Paredes Benítez
Responsable de UOC

.....
Prof. Cesarina Cabañas
Responsable UAF